

Lección 4ª:

Guerra y Revolución

Social.

4.1.– Revolución social.

4.2.– Resultados económicos.

4.3.– El poder sindical.

4.4.– Lucha por el poder: Alianza Obrera o Frente Popular.

4.1.– Revolución Social.

La primavera de 1936 se caracterizó por el auge del poder sindical y el creciente deterioro de la capacidad de dirección de los partidos políticos.

Una fuerte expectativa ante la inminencia de la Revolución recurría a las Asambleas Obreras, aunque el fracaso de insurrecciones anteriores y la participación en el Gobierno de la República de Partidos de izquierda impedían tomar la decisión de declarar un movimiento insurreccional. Sin embargo, se confirmó la antigua estrategia sindical de responder con una huelga general que tendría carácter revolucionario ante cualquier intento de golpe militar o de la derecha. La Revolución se concebía como resultado de la respuesta de la clase obrera a un golpe militar o a un intento de reacción política.

En una zona de España el golpe triunfó y la huelga general se rebeló como arma inservible para derrocar al poder instaurado por los militares rebeldes. En la otra zona, el golpe no triunfó. La zona en la que el golpe militar no triunfó, CNT y UGT optaron hacer frente con ella a la rebelión dejando a un lado la convocatoria de huelga general.

El estado de Guerra Civil dividía en dos zonas a España de diferente significación económica; simultáneamente, en cada una de estas zonas se producía un proceso social sin la construcción paralela de un poder político capaz de consolidarla:

En la zona rebelde (nacional) se produce el proceso inverso, se produce una revolución social con la implantación de un fuerte poder político–militar.

A partir del golpe militar, las organizaciones obreras, principalmente los sindicatos, construyeron milicias armadas para hacer frente en el terreno militar a la rebelión; incautaron o colectivizaron empresas industriales o mercantiles y explotaciones agrarias para asegurar la continuidad de la producción, y finalmente, crearon comités de muy diversa composición para garantizar el mantenimiento de las funciones hasta entonces competencias del Estado.

Estos Comités no tenían nada de original, eran las formas tradicionales de organización en todas las alteraciones populares que han tenido lugar desde la Guerra de la Independencia. En 1936 se constituyeron a iniciativa de los responsables de las organizaciones obreras y políticas, y en ellos estaban siempre presentes los representantes de los sindicatos.

De esta forma, se produjo el hundimiento de los mecanismos normales del poder público, la aparición de un

nuevo poder, que era a la vez militar, social, económico y político, que puede definirse como poder obrero, ya que fueron dirigentes de las organizaciones sindicales las que ocupaban en esos comités las posiciones decisorias.

Sin embargo, no fue un fenómeno dejado a la espontaneidad de la clase obrera, fueron los dirigentes de las organizaciones obreras los que ocuparon también las funciones dirigentes de la nueva situación creada por el golpe. Las organizaciones que dirigieron el proceso fueron los dos grandes sindicatos: UGT y CNT.

Para la CNT, el ideal era el Comunismo Libertario, es decir, asociación libre de individuos en comunas, que luego también libremente se federaban entre sí. Aunque la sociedad final del comunismo libertario diferían sustancialmente de la prevista en el proyecto socialista en un primer momento, los planes de colectivización del sindicato socialista no diferían sustancialmente de éste.

La UGT aspiraba a una organización centralizada y planificada de la producción, pero en el ámbito de la unidad productiva era la sociedad obrera la que debería dirigir la producción. En el plano de la organización del trabajo, para la UGT, la responsabilidad recaía sobre la sociedad obrera y para la CNT sobre el sindicato.

Colectivizar era sindicalizar la producción, de hecho, las colectividades se definían por el sindicato que estaba a su frente (UGT, CNT o mixtos).

La colectivización no tuvo una pauta uniforme y afectó solo parcialmente a los medios de producción. Colectivizar fue decisión de los sindicatos y se realizó allí donde estos tenían fuerza, no fue decisión de un poder central revolucionario.

4.2.– Resultados económicos.

No se da.

4.3.– El poder sindical.

Principales protagonistas de la Revolución Social que tuvo lugar en la zona republicana fueron los sindicatos, pero estas organizaciones de trabajadores tenían tradicionalmente en España una evidente vocación política.

La CNT no se limitaba a proponer a sus afiliados un modelo de economía colectivista, sino un tipo de sociedad igualitaria y libre, en la que la política como actividad a desarrollar en los partidos, había desaparecido, y se había sustituido por la administración directa de todos los servicios sociales mediante Comités Sindicales.

La UGT proponía también un modelo de sociedad en la que había desaparecido por completo la propiedad privada, pero no inmediatamente el poder del Estado, que subsistirá, aunque en manos de un único partido de la clase obrera, que en definitiva no era más que el representante político el sindicato.

Siguiendo la dinámica de su propia posición hegemónica en el conjunto de las fuerzas que combatían la rebelión y ante el hundimiento del aparato de Estado Republicano, los dirigentes sindicales asumieron también funciones estrictamente políticas.

La expresión política del nuevo poder sindical fue la constitución de Gobiernos con presencia de sindicalistas. La llegada e los representantes sindicales a la más alta responsabilidad política se hizo de acuerdo con la Constitución y con el fin de reforzar o reconstruir donde fuera necesario el aparato del Estado Republicano, pero no de constituir un Estado nuevo o diferente.

A los dirigentes sindicales se les confió pues, una alta responsabilidad n la tarea, no solo de construir un poder

obrero, sino de devolver al Estado Republicano su fuerza y su autoridad. Los dirigentes sindicales emprendieron la nueva tarea constituyendo organismos llamados de unidad nacional o de frente antifascista en los que estuvieran representados todos los partidos y organizaciones que combatían la rebelión. Así se formó también el Gobierno de la República que desde noviembre de 1936, estuvo compuesto por primera vez en la historia política, por Católicos, Comunistas, Anarquistas, Socialistas y Republicanos.

La formación del Gobierno presidido por Largo Caballero, significaba un avance en las posiciones políticas de los sindicatos, pero la vez, la reafirmación del principio de respeto a la legalidad Republicana y de unidad en la lucha de todos los partidos y organizaciones fueran o no obreras que habían resistido a la rebelión. Este Gobierno de unidad se mostró incapaz de construir un poder susceptible de hacer frente al avance rebelde; el desarrollo de los acontecimientos demostró que la permanencia del Gobierno de unidad nacional era posible solo a condición de no cumplir el objetivo para el que había sido creado: Centralizar eficazmente los recursos en imponer una firme dirección a la política y la Guerra.

Los partidos políticos principalmente comunistas y socialistas comenzaron a culpar públicamente de esta situación al hecho de que los sindicatos estaban desempeñando el papel que correspondía por su propia naturaleza a los partidos políticos.

4.4.– Lucha por el poder: Alianza Obrera o Frente Popular.

Se produjo así una creciente confrontación en el seno de las fuerzas leales a la República, principalmente entre los grandes sindicatos y el conjunto de los partidos políticos que formaban parte del Gobierno.

La CNT insistía, desde principios de 1937, en la necesidad de constituir con la UGT una Alianza Obrera revolucionaria. Las conversaciones entre ambas centrales sindicales fueron intensas en este sentido, en el otro sector, en los partidos políticos, había adquirido especial relevancia el Partido Comunista (PCE) que demostró mayor capacidad de organización y disciplina. Esta nueva fuerza adquirida por el PCE impulsó al PSOE a buscar con él una Alianza Política, llegándose el 15 de abril de 1937 a la firma de un Pacto de Unidad de Acción entre ambos, que los comunistas intentarían convertir en un proceso de fusión.

A la dinámica de lo que podría llamarse Progresiva Sindicalización del Estado y de la Sociedad opusieron los partidos el reforzamiento de la política del Frente Popular por medio de un pacto comunista–socialista. A largo plazo, la sociedad prevista por los sindicalistas y lo que contemplaban los políticos diferían en puntos sustanciales, pero a corto plazo, todos estaban de acuerdo en la necesidad de mantener lo que la UGT llamaba Unidad Nacional, la CNT Frente Antifascista y el PCE–PSOE Frente Popular.

En todo caso, el resultado político de los enfrentamientos fue la crisis política que pondría fin a la presencia sindical en el Gobierno de la República. El presidente de la República confió en un socialista, Juan Negrín, el encargo de formar gobierno, lo cual representaba el triunfo de la política de Alianza Sindical, pero en la línea que fragmentará el poder Republicano, fue el problema radical de continuar la Guerra a todo trance o buscar una negociación, esta división afectaría a cada partido y a cada sindicato.

Desde abril de 1938 el entusiasmo con el que se había hecho frente a las primeras semanas de la Guerra dejarían paso a un nuevo sentimiento de desesperanza; en algunos sectores de la sociedad y de las fuerzas políticas de la República, no se veían perspectivas no de victoria ni de negociación; sólo el sector representado políticamente por el PCE y con un sector del PSOE, de la UGT y de la CNT, pensaban que para forzar la negociación, había que mostrar fortaleza en el campo de batalla, continuando la Guerra e incluso pasando a la ofensiva.

Fueron, por tanto, capaces de reconstruir los frentes hundidos tras la Batalla de Teruel (invierno de 1937 a 1938), la Guerra duró así un año más en condiciones cada vez más penosas.

La división republicana se ahondó tras la caída de Cataluña como resultado de la Batalla del Ebro; parte del ejército popular se rebeló contra el Presidente del Gobierno secundado por un sector del PSOE, la CNT y al UGT, sólo quedaba el Gobierno sostenido por los Comunistas.

La evolución de la República en la Guerra puede interpretarse como una sucesión de intentos al reconstruir un poder central sobre nuevas bases sociales; pero ningún sector pudo erigirse como hegemónico ante la diferencia de clase social, fragmentación, diversidad de organizaciones y de proyectos.